ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N°: 009336
09 OCT 2024
Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 03/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1093/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Santa Rosa del Aguaray.
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MARIANA DIONISIA LLANO VIERA	1.794.446	23/09/2024 06:00:00	27/09/2024 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027631	23/09/2024 05:55:00	27/09/2024 17:53:00	171.731	172.738	1.007

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Dar cumplimiento a la Resolución Nº 1093 de fecha 18/09/2024 de la Gerencia General.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
22 OCT 2024
RECIBIDO

Ing. Agr. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
1
10 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N° 008499
17 SEP 2024
Alexis Ayala Barreiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1199/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 17 de Septiembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Visita a clientes, entrega de aviso de vencimiento, último aviso, requerimiento de cuentas vencidas, a clientes del CAC de Santa Rosa del Aguaray y zonas de influencias.
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (------ Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	MARIANA DIONISIA LLANO VIERA	1.794.446	23/09/2024	27/09/2024	5.0	270.000	1.256.102	
2	ROSALBA BARRETO TORALES	1.143.421	23/09/2024	27/09/2024	5.0	300.000	1.376.102	
				TOTAL			2.632.204	

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

Crédito Agrícola de Habilitación - Gerencia Administrativa - Asunción

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
GERENCIA GENERAL

RESOLUCION GGV Nº 1093

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIATICO A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 18 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente Nº 8499 de fecha 17 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestario Nº 2306/2024; y

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección D, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente"

POR TANTO: En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle: Motivo de la comisión: Realizar visitas a clientes, entrega de aviso de vencimiento, último aviso y requerimiento de cuentas vencidas, a clientes del CAG de Santa Rosa del Aguaray.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
MARIANA DIONISIA LLANO VIERA	1.794.446	23/09/2024 al 27/09/2024	5.0	270.000	1.256.102
ROSALBA BARRETO TORALES	1.143.421	23/09/2024 al 27/09/2024	5.0	300.000	1.376.102
		TOTAL			2.632.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizo en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos, terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CESAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027631

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-772	N° de orden asign.	288
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003261	Area asig.	CONSEJO DIRECTIVO
Conductor autorizado	ROSALBA BARRETO TORALES	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	23/09/2024	Hasta	27/09/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	171731	Fecha de salida	23-09-2024	Hora de salida	05:55
Km. de vuelta	172738	Fecha de regreso	27/09/2024	Hora de vuelta	17:57
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1.007	Consumo est. litros/100Km.	14
comb. cargados					

Trabajos a realizar: Visitas a clientes, entrega de aviso de vencimiento, último aviso, requerimiento de cuentas vencidas CAC Santa Rosa del Aguaray y zona de influencia.

Obs.: Otros conductores: Ing Mariana Llano, Ing Daniel Acosta

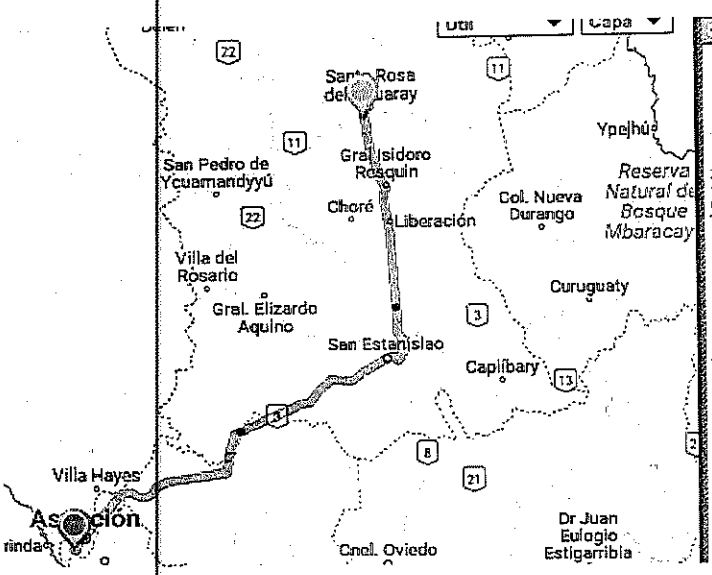
ORIGINAL

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción, 01-10-2024

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.

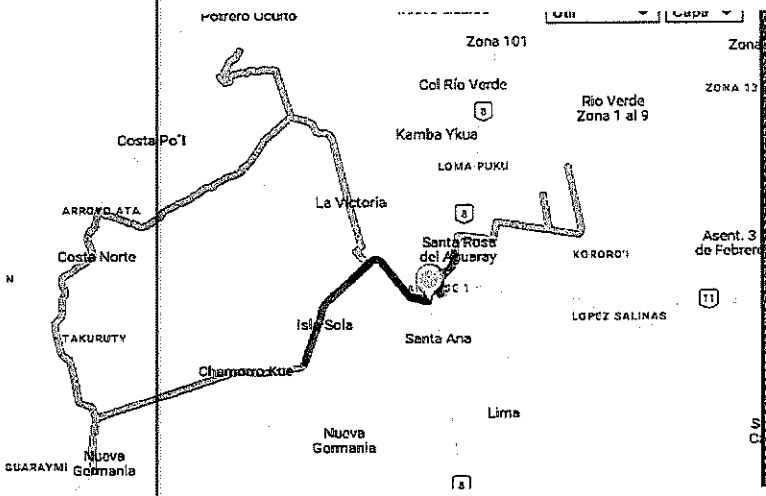
CONTROLADO SUMA
4
10 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CUENTA: M.286 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

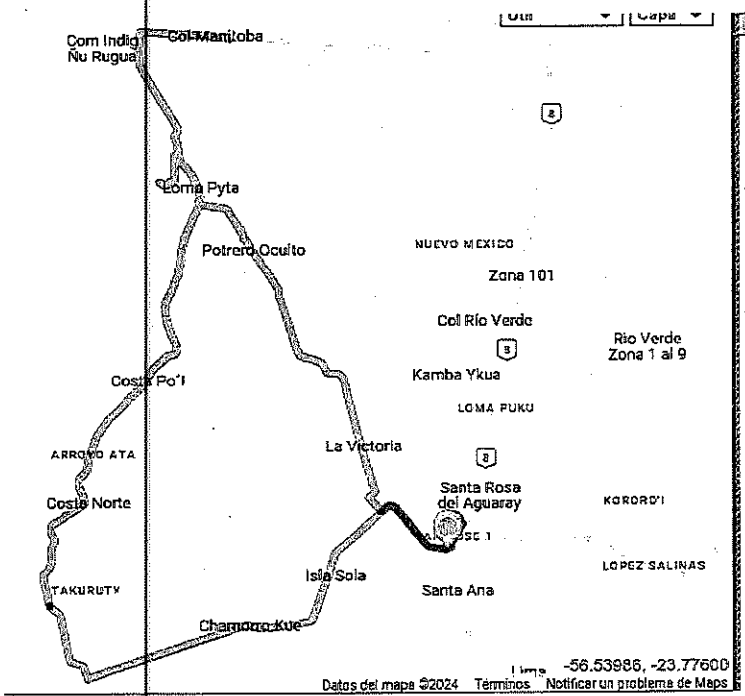
MÓVIL:M.286 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 81 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 132 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 268km 591m
DESDE: Lun 23 Sep 24 - 01:00:00
HASTA: Lun 23 Sep 24 - 23:00:00
Eventos (64)



CUENTA: M.286 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.286 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 43 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 101 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 189km 244m
DESDE: Mar 24 Sep 24 - 01:00:00
HASTA: Mar 24 Sep 24 - 23:00:00
Eventos (36)

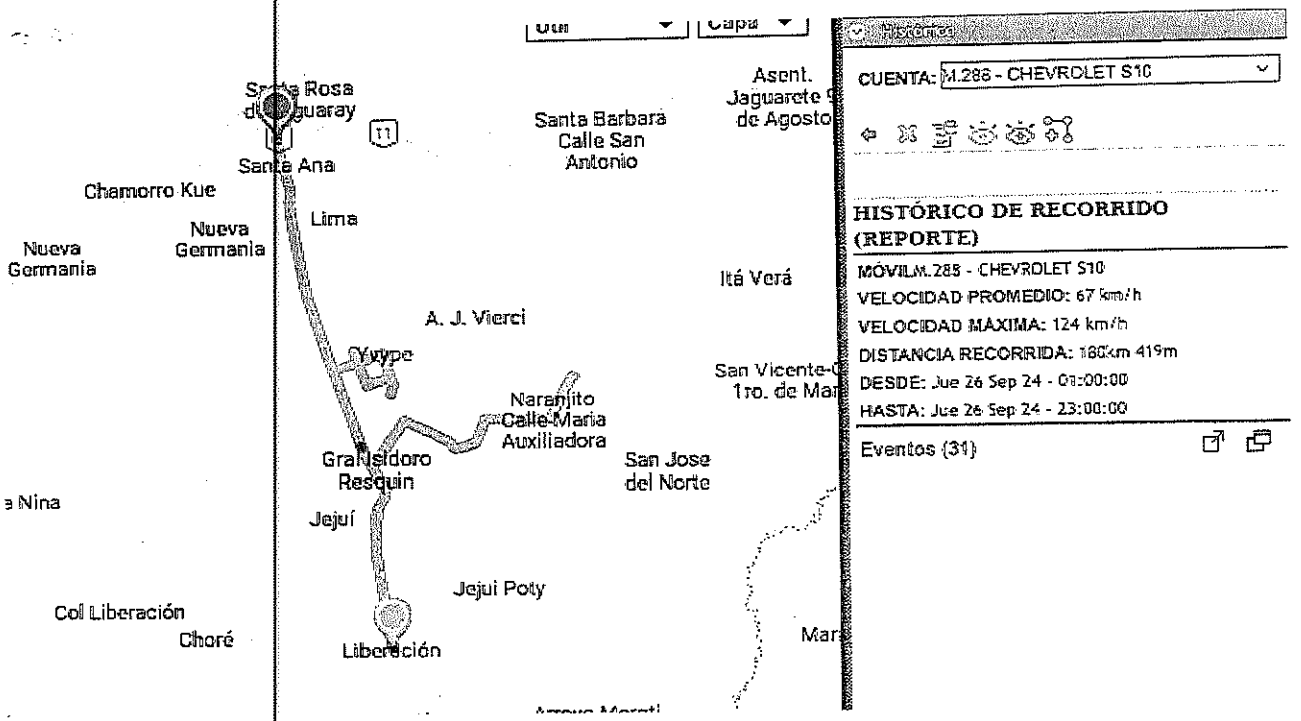


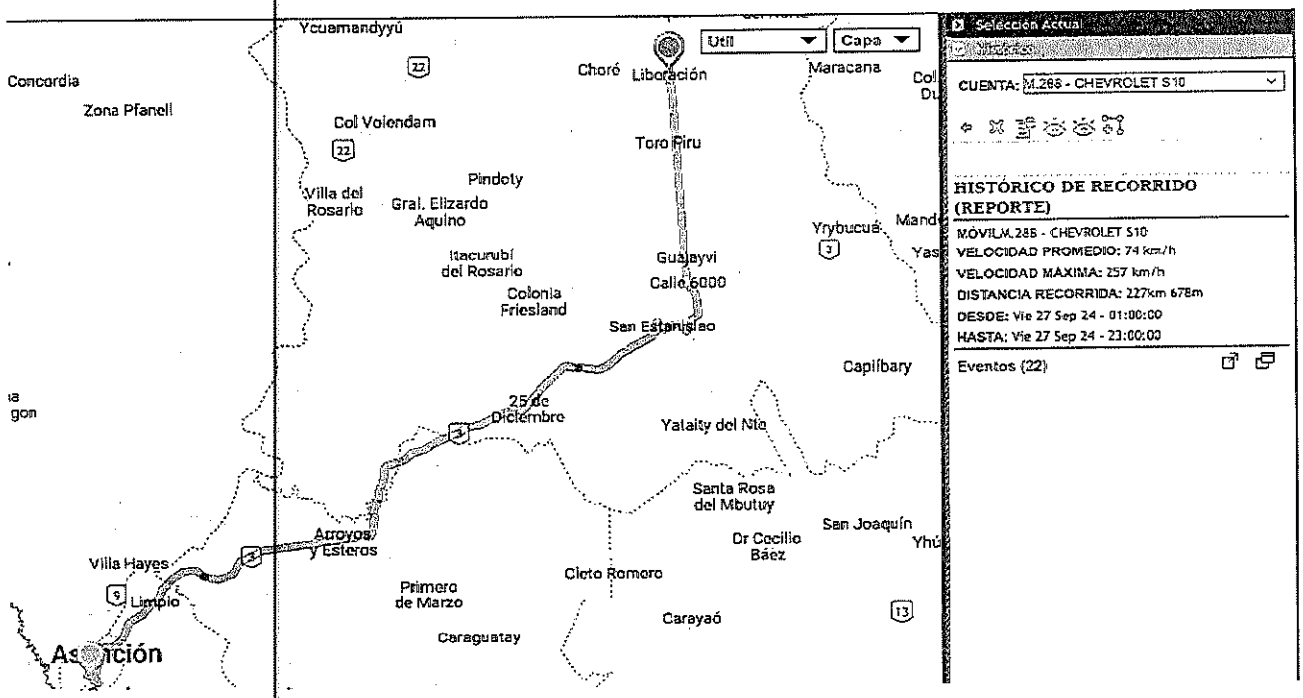
CUENTA: M.286 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.286 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 45 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 80 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 127km 885m
DESDE: Mie 25 Sep 24 - 01:00:00
HASTA: Mie 25 Sep 24 - 23:00:00
Eventos (23)

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO





Oscar Arrúa Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO